



DECLARACION PUBLICA

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE: COMITÉ PAISAJE / COMITÉ DE ARQUITECTOS JOVENES / COMITÉ DE COORDINACION DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL / ARQUITECTURAS PARA LA SALUD / DELEGACION ZONAL VALPARAISO

28 de Enero del 2021

Territorios y paisajes periurbanos: hacia una discusión constitucional

Ante los lamentables incendios que arrasaron con el Bosque Esclerófilo de los entornos urbanos de Placilla y Quilpué, en la región de Valparaíso, a mediados del mes de enero del año 2021 los comités asesores firmantes del Colegio de Arquitectos de Chile declaramos:

Han sido graves los recientes incendios de 4200 hectáreas que se quemaron en 3 días, afectando a numerosas familias que perdieron su vivienda. Además, estos hechos son un atentado a los eco sistemas que forman parte de nuestro bosque esclerófilo en torno a la Reserva Forestal del Lago Peñuelas.

Muchas familias residentes en la comuna de Valparaíso, en torno al tranque La Luz, eligieron este lugar para vivir atraídos por el paisaje del Lago Peñuelas, tranques y lagunas. Sin embargo, hace años que ocurren incendios forestales que han provocado daños al sistema natural, su flora y fauna.

Esperamos que la Fiscalía encuentre y juzgue a los responsables de este eco desastre en los territorios periurbanos de alto valor paisajístico y ambiental de la región de Valparaíso. Sin duda es un daño ambiental.

Ante tales hechos, hacemos un llamado, tanto a municipios como a las instituciones responsables de la planificación y ordenamiento territorial, a que realicen una revisión y perfeccionamiento de normas, incentivos y procedimientos para el resguardo de atributos ambientales de áreas de valor natural.

La actualización de instrumentos de planificación territorial, en su correspondiente escala, con el objeto de evaluar, adecuar y precisar las normas de carácter “transitorio” del PREMVAL por aquellas definitivas en PRC, regulando de manera efectiva estos sectores e incluyéndolos en la planificación comunal. Si bien disponemos de Instrumentos de planificación territorial con normas vigentes, éstas no acompañan las expectativas de un desarrollo sustentable y planificado; el cual resulta muchas veces forzado por el incentivo para adquisición de terrenos agrícolas o forestales con fines inmobiliarios, evitando así un Plan de Manejo o Declaración de Impacto Ambiental para proyectos localizados en esas áreas, procedimiento que requiere con urgencia un cambio que garantice la permanencia del destino agrícola o forestal.

Sin duda la integración vinculante de planes de desarrollo y ordenamiento territorial interurbano con todos los actores públicos (Municipio, Minvu, Medio Ambiente, Conaf y Agricultura) por parte del Estado debiera ser una prioridad política coordinada desde el Gobierno Regional de Valparaíso. Y el GORE debe invertir todos los recursos para prevenir daños ambientales provocados por incendios u otras acciones. La autoridad debe integrar la participación de la ciudadanía hacia un proceso de desarrollo más sustentable, que ponga el paisaje y sus valores eco culturales en primer plano en el desarrollo de Chile.

Esta mirada se hace aún más urgente en un contexto acelerado de cambio climático, con su consiguiente calentamiento global y pérdida de biodiversidad; Este proceso nos compromete como sociedad, en todas las escalas del territorio. Durante la emergencia se hace también necesario contar con planes de evacuación que integren a todas las personas, especialmente a personas con discapacidad y grupos vulnerables, que muchas veces son olvidados o no considerados con sus necesidades propias ante las catástrofes como estas.

Es prioritario considerar la planificación del territorio con mirada a largo plazo bajo enfoques ambientales como la economía circular. Creemos que, de manera simultánea es urgente actualizar no sólo los instrumentos de planificación en regiones con amenaza de incendios permanente, sino también reformar nuestro sistema de planificación completo dando cabida así a mecanismos más eficientes para el resguardo de áreas periurbanas que se encuentran vulnerables. Temas trascendentales que deben estar presente en la discusión de la nueva Constitución.

COMITÉ PAISAJE

Beatriz valenzuela van Treek, Presidenta

Carolina Solar, Vice Presidenta

Rosario Gomez, Secretaria

Alfredo Schilling , Jadille Mussa, Juan Carlos Olivares, Juan Pedro Jamarme, Amanda Valenzuela, Eduardo Brito

COMITÉ DE ARQUITECTOS JOVENES

Maritza Villalobos, Presidenta / Francisco Jiménez , Vice presidente / Ana Paz Casimino, Secretaria

COMITÉ DE COORDINACION DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Cecilia Leiva, Presidenta/ Consuelo Ripolles, Vice presidenta / Luz Helena Guzmán, Secretaria

COMITÉ ARQUITECTURAS PARA LA SALUD

Fernando Palma, Presidente

DELEGACION ZONAL VALPARAISO

Directiva DZ Valparaiso